

# LA OPINION

EDICION DE LA MAÑANA

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion, y en la libreria de Bartolomé Rotger, Palacio 4.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.

Despacho de 9 a 12 mañana, y de 3 a 6 tarde.

## PRECIO DE SUSCRICION.

1.25 pesetas al mes. Número suelto 10 cént. de peseta

## DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

### POLÍTICA EUROPEA

Madrid 26 Abril de 1890.

Sr. Director de LA OPINION.

SUMARIO: Unión Hispano-Americana. — Nuestros productos. — Paris. — El crimen del Notario. — Elecciones municipales. — La manifestacion del 1.º de Mayo. — El Emperador de Alemania en Alsacia. — Madrid. — Centenario de Colon. — Noticias. — El Ayuntamiento. — Un cuento.

Muy señor mio: En mi carta anterior, concluí hablándole a Vds. del interés que tiene España en estrechar y fomentar sus relaciones, con las Repúblicas Hispano-Americanas.

Prescindiendo de todo lo que sean escarceos en la política exterior por lo que se refiere a las complicaciones de Europa; España debe solo preocuparse de conservar su amistad con los pueblos de su raza, y muy especialmente de preparar un porvenir en Africa y de fomentar su contacto comercial con la América latina.

Los caldos de Andalucía, la Mancha y Castilla, la industria de Cataluña, Valencia y las Vascongadas, las harinas del Norte, las salazones del Noroeste, y en una palabra, toda la producción Española, necesita abrir los mercados de América, como América que importa fabulosas cantidades de Inglaterra y Francia, ha menester fomentar su comercio con España, cuyo idioma, cuya tradición y cuyos intereses, son también los suyos, porque hasta bajo el punto de vista político, dada la absorción a que tienden los Estados Unidos, le conviene la unión con España.

Este pensamiento, que la Union Ibero-Americana, recientemente creado en Paris, ha perseguido sin descanso, tomará cuerpo, estoy seguro de ello, con la reunión de los miembros más importantes de ambas Corporaciones, que se reunirán en fraterno banquete, el domingo próximo.

Es esta noticia interesantísima para América y para España y de sus resultados, tendré a Vds. al corriente.

El celeberrimo crimen del notario Gouffé, de que tanto se ha ocupado la prensa del mundo entero, preocupa hondamente a Paris, en el día de hoy, por haberse recibido telegramas de New

York, asegurando que Eyraud se ha suicidado. Si la noticia resulta exacta, preciso es convenir, en que la mano de la Providencia, decidiendo a Gabriela Bonpart a presentarse espontáneamente a la policía, y a Eyraud a darse muerte, vendrá a demostrar una vez más, que así como en el mundo físico, el que se propone violentar las leyes materiales, sufre en su individuo, de la misma manera en el moral, no hay trasgresion, cuyas funestas consecuencias, no las sufra el mismo que las causa.

Las elecciones que en Paris se verificarán mañana, darán una gran mayoría en el Municipio a los republicanos: los monárquicos y los imperialistas, lograrán poquitos puestos, y respecto a la Boulange, he salido profeta, porque hace ya muchos meses que vengo diciendo a ese periódico, que el bravo general, ha dejado de ser una fuerza en Francia.

La manifestacion del 1.º de Mayo, quedará reducida en Paris, a una suspensión absoluta de trabajo, durante este día; no así en Austria, donde ya ha habido grandes disturbios, en Galitzia, donde se esperan todavía mayores, para el citado día 1.º de Mayo.

En lo que vengo asegurando a ustedes respecto al modernismo que informa la conducta política del joven Emperador Guillermo de Alemania, tengo también la suerte de haber acertado y en la conducta que el Saborano está siguiendo en su reciente viaje a Alsacia se demuestra una vez más, que allí se han acabado las intranquilidades.

Con esto, con decir a Vds. que Stanley, el célebre explorador, está siendo muy aplaudido en las conferencias de Bruselas; y con añadirles, que el viaje del Presidente de la República Francesa, por Córcega, está dando los resultados que podía apetecer la política Francesa, termino lo más saliente del que se refiere a la extranjera, yendo a ocuparme de Madrid.

Se agita nueva mente el pensamiento de celebrar de una manera digna el Centenario de Colón. Bueno será no gastar el entusiasmo en el nombramiento de Comisiones y Subcomisiones, Presidentes y Secretarios, y sobre todo, no empañarse en que todo lo monopolice Madrid y el elemento oficial. Huelva, de donde salió el ilustre navegante, Granada y Castilla, donde fué recibido, Barcelona que le ha elevado el momento más importante que tiene en el mundo, por

que el de Génova, el que en Méjico hicieron los Scaudones y el de Madrid, son muy inferiores, tiene un perfecto derecho a intervenir en esta fiesta, y será el colmo del ridículo, de la injusticia y de la necedad, pretender que todo se haga por expedientes y minutas, y discutiendo solo en el Salon de conferencias y en la Pastelería de Viena, por la noche.

La prensa de provincias, tiene el derecho y el deber de intervenir en este asunto y seguramente su patriotismo, la hará cumplir con su mision.

Las batallas campales entre matuteros é individuos del Resguardo, han dado lugar al distinguido periodista y concejal Sr. Suarez de Figueroa, para hacer en el Ayuntamiento, un hermoso discurso que ha puesto de manifiesto, asquerosas llagas.

Sueñan los que creen que las costumbres sociales y administrativas, se modifican con decretos y leyes; antes de reformar los textos legales, hay que modificar los hábitos y la manera de ser de los pueblos, por el ejemplo de los de arriba y por la ilustración de los de abajo.

Se hizo la cárcel nueva con arreglo a todos los modernos adelantos, y los presos se comunican como antes y hay cautinas, y sociedades para entierros y el pueblo continúa llamando a la cárcel, el Saladero nuevo; se habla de la necesidad de ocuparse de administración y de intereses materiales, y con efecto, la cuestión Daban apasiona los ánimos y están las Cámaras de bate en bate, y en el Senado y en el Congreso se bosteza, mientras se discuten los presupuestos; en el Ayuntamiento entra Mellado, haciendo justicia de Enero, se pueblan los aires de gritos de moralidad y de energía, y se encuentran con que los matuteros constituyen un cuerpo perfectamente organizado, con fuerzas administrativas y hasta militares; de forma que está la manera de ser tan infiltrada en las costumbres, que muchos de los que legislan, me recuerdan con sus timideces y repulgos, al comprador de la Calle de la Cruz, y para concluir, alla vá un cuento.

Fueron a una sastrería dos amigos, con objeto de hacerse un traje.

Uno no regateó nada, el otro de treinta duros que le pidieron, logró que se lo dejaran en veintitres.

—Pero hombre, tu piensas pagar al sastrero, que has regateado tanto?

—Yo de ninguna manera.

(salvo las quimeras que crea la imaginación, nada de donde puede deducirse la existencia de un peligro cualquiera.

—Porqué, pues, has tardado tanto en hablarme, Rosmunda?

—Es que al entrar, querido amigo, me sentía invadir por el miedo... no por lo que yo veía, sino por lo que hubiera podido ver, según mis locas ideas. Era bastante niña para imaginarme que iba a salir algo de estas paredes ó asomarse a través del suelo... En pocas palabras, no sé que necios caprichos me han asaltado... Estos temores se han disipado, Leonardo; pero me queda una especie de desconfianza que te lavia me inspira esta habitación... No experimentas algo parecido?

—Si; contestó él con un malestar evidente... hay algo de esto... Diríase que la sombra estendida delante de mis ojos es más densa en este sitio que en todos los demás. En donde estamos ahora?

—Exactamente en la parte de adentro de la puerta.

—Es bastante sólido el piso para aventurarse en él?

Mientras hacia esta pregunta tanteaba con el pié el piso sospechoso.

—No hay nada que temer por esta parte, replicó Rosmunda... Si estuviese bastante carcomido para ofrecer algun riesgo, no soportaría el mobiliario de que está cargado... Finalmente, hagamos la prueba... Adelántate conmigo!

—¿Pues entonces para que regateas? —Hombre para que pierda menos el pobrecillo.

Su factísimo S. S. GARCÍ FERNÁNDEZ.

## CUESTION FIOL

Dice El Mercantil Valenciano: Aparte de la denuncia que pesa sobre nosotros por el enorme delito de haber producido lo que cien periódicos han dicho sobre la cuestion de moralidad que ha planteado el Sr. Fiol, testigo de mayor excepcion, el célebre memorandum del ex-gobernador fusionista sólo ha producido... el cólico del ministro de la Gobernacion.

Al Sr. Ruiz Capdepon se le indigestó la comida al saber que por fin se había arrojado el Sr. Fiol, a publicar los secretos fusionistas, y esta es la hora bendita en que todavía sigue en cama.

Ya suponíamos nosotros que el manifiesto del Sr. Fiol, si tenía propiedades revulsivas para el país, las tenía de purgante drástico para algunos personajes de la situacion.

Y a todo esto la justicia histórica en Babia, esperando sin duda que el gobierno le diga que puede empezar a averiguar si, efectivamente, es el gobierno delincuente.

Espere sentadita a justicia histórica. Hemos de insistir acerca de los procedimientos que tal vez se empleen para amedrentar al denunciador de los célebres escándalos.

Al Sr. Fiol no se le puede ni debe exigir más responsabilidad que la que le corresponda como autor, cómplice ó cubridor de los hechos que ha revelado, y esta responsabilidad la acepta, supuesto que él mismo los ha puesto en conocimiento del público para que lleguen a todas partes. En este terreno, ni el señor Fiol puede rehuir responsabilidades, ni nosotros hemos de dejar de pedir que se le exijan, siempre y cuando se cumpla aquello de que, del rey abajo ninguno debe ser inviolable cuando se trata de faltas ó delitos que el código pena; pero por ahí se dice que ha principiado ya el cerco en otro terreno, y que unos por el cambio de la qu-rella personal y otros por el de los procesos, propóneuse echar a barato el asunto para que la denuncia quede sepultada entre resmas de papel y nadie se entere de la verdad en toda su extension. Esto sería impropcedente.

A estas palabras le condujo con lentitud hacia la ventana:

—Me siento mas cerca del aire libre, dijo él entonces; inclinando la cabeza hacia aquel de los cristales rotos que estaba mas bajo. Que tenemos ahora delante de nosotros?

Ella se lo dijo, describiendo con minuciosidad las dimensiones y la figura de la ventana. Separose negligentemente de ella, como si aquel lado de la habitacion no tuviese para él ningún interés. Rosmunda permaneció un momento junto a la ventana, intentando averiguar si llegaba hasta ella algun soplo del aire exterior. Hubo un instante de silencio a que dió término su esposo.

—Que estás haciendo? le preguntó con inquietud.

—Miro a través de los rotos cristales, y procuro respirar un poco, replicó Rosmunda. La sombra proyectada por los edificios está por debajo de mí, estendida sobre los desiertos jardines, pero no viene de allí ni un soplo de aire fresco. Veo las altas yerbas derechas inmóviles, y las flores silvestres cuyos pesados ramos se entrecruzan. Hay un arbol muy cerca de mí, y sus hojas parecen atacadas de una inmovilidad enfermiza. A mano izquierda, en lontananza, se entreve un escape de blanca mar y rubias playas, que se diría están temblando en medio de la cálida luz de la abrasada atmósfera. Ni una sola nube, ni un solo

FOLLETIN DE «LA OPINION» 132

## EL SECRETO

POR

WILKIE COLLINS

Novela inglesa traducida del francés por J. A.

Dedicada afectuosamente por el autor y por el traductor francés a Eduardo Federico Smith Pigott.

de donde. Esperó de esta manera, respirando apenas, durante más de un minuto, y nada apareció; no se dejó oír ningún ruido; no se produjo ninguna manifestacion. El silencio y la soledad tenían su secreto que guardar, y lo guardaban.

Volvió la cabeza hacia su esposo. El semblante de Leonardo, ordinariamente tan tranquilo, tan recogido espresaba entonces una especie de malestar y de ansiedad. La mano que abia conservado libre estaba estendida y se movia de arriba abajo en el vacío, buscando en vano el ponerse en contacto con algun objeto que pudiera ayudarle a formarse una idea de lo que le rodeaba. Esta fisonomia y esta accion, en el nuevo medio en que se encontraba de aquel modo en pié; el triste y mudo llamamiento que dirigia de este modo, sin darse cuenta exacta de ello, a la ternura y al apoyo de su esposa, devolvieron a Rosmunda el imperio sobre sí misma, atrayendo su

corazon al interés más grande que tuvo en este mundo, al deber más sagrado, cuya ley reconoció. Los ojos de la joven, fijos hasta entonces con tan desconfiada ansiedad sobre aquella escena de desolacion, de abandono y de ruina que acababa de ofrecerse a su vista, se fijaron en el rostro de su esposo impregnados de ternura, y brillando con el esplendor inimitable que les comunicaba el amor; mezclado de piedad, de que se sentía penetrada. Inclinandose hacia adelante con un rápido movimiento; cogió su brazo estendido y lo volvió a llevar suavemente hacia él.

—No!... esto no, mi buen amado! le dijo con voz acariciadora... Sabes que esta accion me disgusta... Paraceria que yo no estoy a tu lado... que te he dejado solo y sin ayuda... Porque recurrir a tus manos, toda vez que me tienes? Me has oido abrir la puerta, querido Leonardo?... Sabes que nos encontramos ya en la Cámara de los Mirtos.

—Y que has visto, Rosmunda, una vez abierta la puerta?... Que ves en este mismo instante?

Estas preguntas eran hechas en voz baja y en un tono precipitado, casi imperioso.

—Nada más que polvo, suciedad, desolacion. La mas desierta lenda de nuestro Cornouailles no parece tan abandonada como esta habitacion; pero nada hay en ella que pueda alarmarnos, nada,



por no calificarlo en términos que, aunque más duros, fueran tal vez más exactos.

Los juicios de Dios han pasado de moda, y ni Dios ha de meterse en asuntos que producen cólicos, ni á nadie le importa el juicio divino, suponiendo que Dios interviniere en asuntos que pertenecen á la exclusiva jurisdicción del diablo.

Lo que al país le interesa y el país pide es que se averigüe la verdad para que de una vez se sepa qué es lo que encierra ese pozo de inmundicias cuya boca ha destapado el Sr. Fiol.

Y á esas méfíticas profundidades no se baja ni procesando á *El Mercantil Valenciano*, ni obligando al Sr. Fiol á que se encierre en ellas, tapando después la abertura practicada.

¡Señor ministro! La acusación es concreta, clara, terminante y grave.

¡Señores caciques y demás auxiliares del caciquismo! Estais puestos en la piqueta; el país os señala con el dedo.

Antes que atacar con el necio *más eres tú*, lo que importa es defenderos, es borrar la mancha sobre vosotros arrojada.

¿Podéis defenderos? ¿Triunfáis? Sea en hora buena.

¿No? Resignaos á sufrir el castigo y buscad la regeneración en el cumplimiento de la pena, según la teoría de Böder.

Que esto es duro ya lo sabemos, pero no hay más remedio: el hierro regenera lo mismo administrado en píldoras que aplicado al extorior.

Tratándose de asuntos planteados bien ó mal en el terreno, que también mal ó bien se llama del honor, toda discreción es siempre poca, y por eso no extrañará el lector que nos abstengamos de reproducir noticias que hasta nosotros han llegado sobre encargos hechos desde Madrid á personas respetables para que pidan explicaciones sobre determinadas alusiones.

PSICOLEGIA DEL NIÑO

En la época actual se esfuerzan los hombres pensadores por descubrir la misteriosa manera de ser del niño en sus primeros años. El ilustre médico francés M. Bernard Perez es uno de los que más se han distinguido en esta difícil clase de estudios. Cuatro obras verdaderamente notables ha publicado. De las dos últimas, que son las intituladas *L'Éducation morale des le Cerceau* y *L'Art et la Poésie chez l'enfant*, vamos á dar idea á nuestros lectores.

Toma como punto de partida la definición que de la educación ha dado M. Ribot. á saber: «La educación es una de hábitos.» Bueno es no olvidar que predominan los de la inteligencia y voluntad.

M. Perez pertenece á la escuela que prescinde de ciertos elementos de educación moral. Agrádale colocarse en un terreno neutral y que su trabajo aproveche á todos, porque hay que acostumbrar á los mismos hábitos por iguales procedimientos, «á los hijos de los idealistas y á los de los empíricos; á los hijos de los creyentes y á los de los escépticos, en sus diferentes maticés.» Pero ¿cómo inspirar respeto al deber al niño educado, por ejemplo, en la idea de que no hay deber? Indudablemente que pueden existir, y existen de hecho, hábitos adquiridos, que á veces sujetan á reglas aun al que no cree en éstas. Mas eso se llama una feliz contradicción, feliz ó no, es un vicio la educación. Cuando se tiene por única base la doctrina del evolucionismo absoluto, en vano se protestará con M. Espinas, de que constantemente se cuida «de la nobleza y de los destinos de nuestra raza,» cuando se prescinde de las ideas de nobleza, de dignidad y de moralidad, que caen fuera de los elementos materiales y biológicos de la evolución animal.

Claro es que empezando la educación moral en la cuna, como lo hace ver M. Perez, redúcese aquella en su origen á una acción sensible, por decirlo así mecánica; el del educador se cibe durante largo tiempo á la prevision y ayuda continuas. Casi todos los capítulos de la obra que nos ocupa son irreprochables, tanto por la forma como por el fondo verbigracia, el relativo á la obediencia, que el autor resume en los siguientes términos:

«En nuestras relaciones con el niño... seamos constantes para contrarrestar lo impulsivo de su carácter, que le inclina á cambiar de costumbres al cambiar de medios: seamos firmes para mantenerle en saludable dependencia, condicion de

todo progreso y ventura; seamos sufridos; porque no tienen conciencia del bien ni del mal que hacen... formemos poco á poco sus costumbres maquinales y su voluntad inconsciente con nuestra bondadosa persistencia en querer lo que hemos querido, y cuidando de que nuestras prescripciones estén conformes con la conducta y las órdenes de las personas que anden á su alrededor: no razonemos casi nunca antes del acto; pero, efectuado éste, recordémosle alguna vez las consecuencias, para que se asocien en el entendimiento del niño con la idea del acto, preparando así motivos que le dirijan sin nuestra intervención.»

En la segunda parte, *Educación afectiva y moral de los sentidos* ofrece buenas observaciones respecto á los hechos que se relacionan con los sentidos, y da útiles consejos prácticos á los padres y maestros. Domina la higiene, pero también se preocupa el autor de las tendencias afectivas y morales que se coordinan con las costumbres físicas. Igual mérito tienen las tres últimas partes del libro.

Justo es reconocer que el autor, en sus largas y meritorias investigaciones, demuestra tal espíritu de moderación y de honradez, tan perpleja de observación y tanto amor á la infancia (cualidades realizadas por el estilo elegante con que escribe), que á su obra no habría que ponerle ninguna reparo sin el defecto que anteriormente se indicó.

Al citar M. Perez á Fenelon, dice que sus consejos son excelentes, aunque algo generales: los suyos tienen el mérito de ser particulares, casi minuciosos y siempre de gran valor, porque nada se ha de desdénar en la educación del hombre.

El otro volumen, denominado *L'Art et la Poésie chez l'enfant*, se inspira en igual filosofía, y puede recomendarse como libro muy agradable, y también como instructivo y útil. Cifrándose en el M. Perez á un grupo de hechos, estudia los fenómenos estéticos del alma infantil desde la cuna hasta la edad de doce años. Examina en los muchachos y en las niñas, el instinto del adorno, el sentimiento de la naturaleza, el deseo de agradar, la afición á la música, al dibujo y á la lectura, la tendencia dramática, y, por último, los caracteres particulares de sus composiciones literarias. Las observaciones psicológicas de cada uno de los capítulos motivan consejos para la educación y buenas indicaciones de enseñanza propiamente dicha.

Distínguese este libro por su carácter ameno, pues encariñado el autor con el asunto, lo trata con deleite que se comunica al lector. Toma hechos y hace citas de varios sitios, particularmente de las confidencias de los autores de Memorias sobre su vida durante la niñez; se cita también á sí mismo, y hace hablar á diferentes personajes, lo que produce agradable efecto. Los recuerdos de Elena patentizan al escritor entendido; las cartas de tres niños parisienses tenemoslas por documentos notables de literatura infantil. Además hay en todos los capítulos anécdotas, fragmentos y observaciones característicos que causarán embeleso á los amigos de la infancia y hará pensar á los psicólogos y educadores. Quizás no resulten del conjunto teoremas científicos; pero merced al sentido práctico del escritor, no faltan los consejos útiles. Por ejemplo, cuanto dice de las representaciones dramáticas escolares, se funda á la vez en los instintos más vivos de la edad juvenil y en la observación exacta de las ventajas y peligros que la imitación teatral ofrece al niño. Merecedoras de mayor elogio son aún las indicaciones referentes á la lectura. ¡Felices los niños cuyas lecturas son vigiladas, compartidas y examinadas! Los libros buenos, interpretados y explicados en el primer medio social del niño, la familia, podrán á veces causar tanto bien como daño causan los libros malos.»

Crónica local.

El programa de las próximas fiestas en Sóller es el siguiente:

«El sábado 10 habrá solemnes completas con música, y después fuegos artificiales é iluminación, y la banda de ese pueblo dejará oír sus serenatas en un catafalco.

«El domingo 11 á las diez habrá misa con música y sermón, á las tres de la tarde carreras de hombres y jóvenes, mugeres y muchachas; á las seis procesion, figurando en ella niños vestidos de

todas clases y niñas vestidas elegantemente, una seccion de hombres vestidos de payés, el capitán Angelats, las Valentas donas de can Tamañy, la Virgen de la Victoria, los pendones de los gremios, y clero parroquial, la corporación Municipal, los jurados vestidos de aquel tiempo, dos niños que representarán el virrey de Mallorca don Guillermo de Rocafull y el Sargento Antonio, y la música que cerrará la marcha. Por la noche habrá iluminación en la plaza con fuegos artificiales y la música que tocará en su catafalco.

«El lunes á las doce habrá misa de campaña en la plaza; y á las cuatro de la tarde se efectuará el simulacro en el puerto por compañías uniformadas á la turca y de payés, simulando el desembarco de las huertes Argelinas; y por la noche habrá baile en la plaza.»

En el muelle, no solamente se ensancha el andén que se halla en la plazuela de la Consigna, más también se colocan con cemento mejores piedras.

El próximo domingo habrá solemne fiesta religiosa en Establiments, con motivo de la bendición de una nueva imagen de la Purísima, patrona de aquel pueblo, la cual ha de ser colocada en el nicho del altar mayor de la iglesia.

Don Benito Peña, magistrado que fué de esta Audiencia y poco há trasladado á la de Barcelona, ha fallecido á consecuencia de aguda enfermedad.

La honradez acrisolada y el carácter afabilísimo le conquistaron en vida las simpatías de amigos y adversarios. Descanse en paz.

Segun las órdenes que se han transmitido desde Madrid á todas las autoridades de provincias, estas han tomado las medidas preventivas que creyeron mas prudentes.

Entre ellas vimos que ayer quedaron reforzadas las guardias de esta plaza, y se mandaron retenes de infantería al parque de armas de la plaza de la Seo, y en los cuarteles que se consideran mas oportunos.

Dos faluchos costaneros que desde las canteras de Son Verí se dirigian al puerto, no pudiendo resistir el empuje del viento, no tuvieron más recurso que refugiarse ayer en el Portixol.

Tal fué la bravura del viento y de las olas del mar que los patronos reforzaron las amarras de los buques anclados en nuestro puerto.

*El Boletín Oficial Eclesiástico* de este obispado, correspondiente al día de ayer, publica la *Circular núm. 82*, anunciando la Santa Pastoral visita que se propone S. I. llevar á efecto por segunda vez en su amada diócesis, comenzando por el Archiprestazgo de Inca el día 12 del presente mes y recorriendo por orden los pueblos siguientes: Inca, Selva, Biniamar, Manacor, Moscarí, Campanet, Bugar, Caimari, Alcúdia, Pollensa, La Puebla, Muro, Llubí, Sineu y Llorito.

Nos congratularíamos que en alguno de los pueblos señalados no encontrara nada que corregir ni que simulara al *niño Dios* de Santa Margarita.

Publica además, una alocucion con motivo de la carta de Su Santidad al Excmo. Sr. Obispo de Urgel, y la Junta Diocesana para promover la ejecución de los acuerdos del futuro Congreso Católico Nacional.

Como dijimos ayer nuestras clases obreras dando una prueba evidente de su gran sentido práctico en todos los asuntos concernientes á sus profesiones, acordaron, en lugar de huelga y manifestación pública para el día de hoy, reunirse el próximo domingo á las tres de la tarde en el Teatro Circo Ballear, previa la correspondiente autorización del Sr. Gobernador.

Así nos place ver á nuestros obreros, porque de este modo una vez organizados y bien compactos podrán alcanzar del Gobierno la jornada legal de las ocho horas y mejorar las condiciones de trabajo á que cada gremio haya de atenderse.

A pesar de estas pacíficas actitudes de nuestros trabajadores, las autoridades, cumpliendo las órdenes emanadas de la superioridad han tomado las medidas consiguientes en bien del orden público y de los intereses generales y particulares de toda la provincia.

Reiteramos nuestra felicitación á to-

dos los obreros por su invidiable conducta en problema tan escabroso y de difícil solución.

Anteayer un operario ocupado en recomponer la letrina de cierta casa del Borne, se cayó dentro, sacándole sus compañeros sin más consecuencias que el susto y el emporeamiento consiguientes.

Calmado algo el viento á mitad de la tarde de ayer, plugo a la bondadosa é incomprensible Naturaleza, regalarnos un chubasquillo suficiente para regar el piso de nuestras limpias calles.

«Ha sido nombrado Maestrescuela de la Santa Iglesia Catedral de Menorca el Sr. D. Juan Pujol cura párroco de Santa Cruz en esta ciudad. Los largos y buenos servicios prestados por dicho señor á la Religión, estando al frente de aquella importante parroquia, le hacen muy acreedor á la gracia que acaba de obtener del Gobierno de su Majestad.»

Así lo dice *El Diario* y con él nosotros por ser la verdad del hecho.

*El Ancora* dedícale con este motivo más larga bibliografía.

Nuestro amigo el joven marino don José Font y Morey ha fallecido después de sufrir con resignación una larga enfermedad.

Muy joven baja al sepulcro el intrépido y valiente Capitán que tantas veces ha dirigido el rumbo á nuestros vapores *Mallorca* y *Union*.

Las cualidades personales granjearonle en vida un sinnúmero de amigos, que siempre recordarán con respeto su nombre.

Descanse en paz el amigo y reténgale en su seno nuestro Criador.

Continúan los ejercicios de oposición á la canongía vacante en la Colegiata de Ibiza. Los opositores son tres; el señor Felicó, el señor Palau y el señor Prades.

El sargento de carabineros Jorge Vallés Mut y tres individuos mas verificaron días pasados la aprehension de 42 bultos de tabaco de contrabando.

Anoche en la calle del Conquistador sufrió un fuerte ataque epiléptico, un señor sacerdote que pasaba por allí, viniendo al suelo con una terrible caída. Fué auxiliado por algunos vecinos y en carruaje de alquiler conducido á su casa.

El señor Interventor de Hacienda de esta provincia, ha acordado abrir el pago de la mensualidad de Abril á las clases pasivas que tienen consignados sus haberes en la pagaduría de la misma, en la siguiente forma:

- 1.º Montepío militar y civil.
- 2.º Pensiones reenumeratorias y regulares exclaustros.
- 3.º Retirados de guerra y marina.
- 4.º Jubilados y cesantes.
- 5.º Para todas las clases que han dejado de percibir.

Las conferencias pedagógicas del presente año, comenzarán el día 20 del próximo Julio, en la escuela pública de la calle de Moyá número 16, sobre los temas siguientes:

- 1.º Nociones preliminares para el estudio de la Doctrina cristiana.
- 2.º Deberes de los Maestros relativos á la aplicación de los procedimientos pedagógicos en la enseñanza.
- 3.º Aplicación de llamado método de reducción á la unidad, á la resolución de los problemas de Arimética que más comunmente se ofrecen en las necesidades ordinarias de la vida.
- 4.º De la atención. Medios de excitarla y conservarla en los niños.
- 5.º Utilidad de los registros que deben llevarse en las escuelas conforme al Reglamento.

Noticias del ejército:  
Ha sido destinado á la Capitanía General de estas islas el teniente auditor de guerra D. José Sabater Rodríguez.

El capitán recién ascendido D. Francisco Matheu ha sido destinado á la zona de Palma; el de la misma clase D. Francisco Mingorance al regimiento Reserva de Figueras y el teniente D. Buenaventura Félix al Regimiento de Filipinas.

El teniente de estado mayor de plazas D. Félix Ortega ha sido destinado á la fortaleza de Isabel 2.ª de Mahon. A esta misma fortaleza ha sido destinado el ca-



pellán segundo del cuerpo castrense don José Trujillo.

La enfermedad variolosa en esta ciudad durante la segunda quincena de Abril fué el siguiente:

Existencia de atacados al finalizar la primera quincena, 5; invasiones durante la segunda, 4; total 9.

Curados durante la misma, 3; fallecidos, 3; total 6.

Existencia de atacados en el día de ayer, 3.

Las causas sometidas al juicio por Jurados que deben verse durante el cuatrimestre próximo, son las siguientes:

*En el local de esta Audiencia.*

Contra Antonio Mulet y Busquets instruida sobre robo en el Juzgado de la Catedral, día veinte de Mayo próximo a las diez y media de la mañana.

Contra Sebastian Llabrés Alcina formada en Inca por robo, el día ocho a la misma hora.

Contra Lorenzo Vidal y Más sobre robo instruida en Manacor, el día 17 a la hora indicada.

Contra Miguel Amengual y Joaquín Barceló sobre espedición de un billete falso del Banco de España el día 22 a la hora referida.

Y la instruida contra Juan Vidal y Oliver sobre asesinato, por el Juzgado de Manacor, veinte y nueve a la misma hora.

*En el local del Juzgado de Mahon*

La causa contra Maria Guasp y Mari sobre infanticidio, el veinte y seis y siguientes del propio mes a las diez de la mañana.

*Casa Consistorial de Ibiza*

La causa contra José Costa Bonet, sobre homicidio, el día seis de Junio próximo a las nueve.

Y la instruida contra Vicente Tur Mari y José Tur Ribas por homicidio, el día trece de dicho mes a la hora referida.

Véase el anuncio de los grandes Almacenes del Printemps de París.

**SORPRENDENTES RESULTADOS DE LA «EMULSION SCOTT» EN LOS NIÑOS**  
(Desconfiar de las imitaciones).

Barcelona 14 agosto 1886.

Hace tiempo que hago usar a mis enfermos y mejor aun a mis enfermitos la Emulsion Scott de aceite de higado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, siendo sorprendentes y muy notables sus resultados; no solo como reconstituyente general, si que a mas contra la anemia, raquitis y toces crónicas é inveteradas.

Tiene á mas dicha preparacion la gran ventaja, y es el no sentirsele ó notarsele el más minimo desagradable sabor al aceite de bacalao que tanto repugna, no solo á la niñez, si que tambien á los adultos.

Dr. FELIPE TRUILLET DE ALXER.

**Noticias**

De las estadísticas que con toda regularidad se llevan en los Estados Unidos desde hace 69 años, resulta que han recibido de Europa y demas partes del globo, la friolera de 15.000.000 de ciudadanos. Los inmigrantes son en su mayor parte irlandeses, escoceses, alemanes, suecos, noruegos é italianos, países donde las crisis económicas está haciendo verdaderos extragos.

—Escribieron un suceso ocurrido en Cádiz.

Estando riñendo dos mujeres, y poniéndose como chupa de dómine, acabaron, como es natural, por hacer hablar á las manos; y no encontrando una de aquellas otro proyectil que disparar á su contrincante, le arrojó un gato.

El cual cumplió como bueno poniendo á la contraria de su dueña de arañazos y mordiscos como ya pusieron otros de su raza al más ilustre hidalgo gateado.

—Telegrafían de Roma á La Nazione, de Florencia, que el Papa ha resuelto enviar á las nunciaturas y al episcopado una circular manifestando el propósito de que el próximo cónclave se celebre en Roma, y que si Italia se halla entonces en guerra con alguna de las potencias que tenga derecho de voto en el cónclave, se verifique éste en Malta.

La circular emite la opinion de que el Papa no debe abandonar á Roma, á fin de que no haya interrupcion en el derecho del Pontificado sobre aquella ciudad y su territorio.

Afirma de nuevo la necesidad del poder temporal y de su origen divino. Antes de expedir la circular, el Papa

ha consultado á varios teólogos de fama.

—Un nuevo procedimiento de matute descubierto en Valencia consistia en un cañon de plomo de unos cinco milímetros de diámetro y cien metros de largo, enterrado á un palmo de profundidad en una acequia cercana á la carretera de Encorts, el cual terminaba en un punto próximo á la poblacion.

Por allí se prometian los matuteros valencianos realizar en grande escala el contrabando; pero les agrió su proyecto un hombre pescador de anguilas que, buscando gusanos para cebo de su pesca, dió con el tubo, é hizo público el hallazgo.

Pero veamos: ¿no seria tan productivo y menos expuesto todo ese ingenio y trabajo aplicado á una industria útil? Porque es un dolor ver idear cosas ingeniosas para dar luego en la cárcel.

—Un nuevo partido parece vasa á constituir en Barcelona bajo la bandera de la transformacion social y que constituirá una inteligencia entre elementos anarquistas y los partidos socialista obrero y socialista anarquista.

—El ministro de Fomento, señor duque de Veragua, y el director general de Agricultura, señor conde de San Bernardo, preparan varios proyectos de ley en beneficio de la agricultura.

Se habla de una ley agraria que reemplaza á la actual, casi en completo desuso; de otras sobre poblacion y colonias rurales, créditos agrícolas y plagas; reformas del Consejo Superior de Agricultura; organizacion de la estadística agrícola; transformacion de la Asociacion de Ganaderos; restablecimiento de los concursos de fincas y obreros agrícolas; organizacion de estaciones, y laboratorios y demás centros que solo existen en la Gaceta; celebracion de una Exposicion de vinos y aceites; nuevo reglamento del Instituto Agrícola de Alfonso XII y reorganizacion del personal agronómico.

—Dicen los periódicos conservadores que el Gobierno se propone plantear, aprobados los presupuestos, un debate político de dura hostilidad al partido del Sr. Cánovas del Castillo.

—Vuelven á publicarse noticias sobre la actitud del partido republicano progresista, aprobado que sea el sufragio universal. Los hombres mas caracterizados de ese partido dicen que su actitud será la misma que hoy.

—Los Sres. Salmeron y Azcárate harán en breve un viaje político á Barcelona, en cuyo punto pronunciarán discursos de propaganda en favor de la agrupacion republicana á que pertenecen.

—El Sr. Ruiz Zorrilla ha presentado al señor marqués de Santa Marta á la Liga franco-italiana, sociedad de patriotas que pronuncian discursos. De los que oyeron de labios del Sr. Ruiz Zorrilla y del marqués de Santa Marta los socios de la Liga, da idea el siguiente telegrama de la Agencia Fabra:

«Paris 27.—Anoche se reunió la Liga franco italiana para tributar una muestra de afecto al patriota Aurelio Saffi.

Asistieron algunos hombres políticos franceses y varios republicanos extranjeros. Entre estos últimos se hallaban el Sr. Ruiz Zorrilla, el marqués de Santa Marta y el Sr. Vera.

El diputado Sr. Ubbar declaró que la Francia republicana no quiere que continúe por mas tiempo la política de dos caras con Italia.

El Sr. Ruiz Zorrilla enalteció los servicios que presta Francia á la libertad propagando por el universo ideas de progreso. Luego presentó á la reunion á su amigo el marqués de Santa Marta, á quien dedicó frases de afecto y alabanza.

El marqués de Santa Marta declaró que él ha sido siempre republicano y que ahora emplea toda su influencia en unificar las fuerzas republicanas de España.

El Sr. Vera, director del periódico La República de Madrid, pronunció un discurso que obtuvo tambien la mejor acogida.

La reunion aprobó luego una proposicion declarando que tiene firme fe en el porvenir del progreso y de la libertad.

—Las únicas modificaciones importantes introducidas en la ley del sufragio por la comision del Senado, son las que siguen:

Art. 5.º La incapacidad de los contratistas de obras y servicios públicos se limita al distrito ó circunscripcion en donde aquéllas se verifiquen.

La incapacidad de los individuos de las comisiones provinciales se entenderá para los que durante el año forman la

seccion, conforme al art. 13 de la ley provincial, extendiéndose á un año en vez del tiempo indefinido que se deducia del párrafo último del art. 5.º

Art. 36 y siguientes del título IV. Se declaran con derecho á ser proclamados candidatos: primero, á los ex-diputados á Cortes por el distrito; segundo, á los que han luchado en el mismo, obteniendo la quinta parte por lo menos del total de votos emitidos; tercero, á los ex-senadores electivos que lo han sido por la provincia á que corresponda el distrito y circunscripcion; cuarto, á los que por propuesta de electores ó de acta notarial sean propuestos por la vigésima parte, lo menos, del total de los electores, con arreglo al censo ultimado.

La Junta provincial designará dos interventores por accion, además de los que puedan presentar los candidatos proclamados, si hicieran uso de este derecho, formándose la mesa con el presidente y cuatro interventores por lo menos.

A los artículos adicionales se ha pasado el 110 que establece se aplique á la eleccion de senadores la penalidad que la ley establece para las elecciones de diputados á Cortes.

**BANCO DE ESPAÑA**

SUCURSAL EN PALMA

Debiendo procederse á la corta de los cupones que vencerán en 1.º de Julio del corriente año, correspondientes á valores depositados en esta Sucursal, se advierte á los interesados lo que sigue:

1.º Que para retirar en rama los cupones, ó para que se conserven unidos á los títulos, es preciso solicitarlo por escrito: hasta el 15 del corriente, para los de la Deuda perpétua exterior al 4 por 100 y los de Billetes hipotecarios de la isla de Cuba; y hasta el 30 del mismo mes, para los de otras clases de valores.

2.º Que á partir de dichas fechas, se procederá á la presentacion y cobro de los cupones que no hayan sido objeto de solicitud.

Y 3.º Transcurridas las respectivas fechas, no se admitirán en depósito efectos á que las mismas se refieren que contengan cupon del expresado vencimiento.

Palma 1.º de Mayo de 1890.—El oficial secretario, Emilio Figueras. 5—1

**LA HARINERA MALLORQUINA**

La Junta de Gobierno de esta Compañía convoca á la General para celebrar sesion extraordinaria al objeto de discutir y resolver los asuntos siguientes:

1.º La reforma de los Estatutos por que se rige la Compañía á tenor del proyecto que ha formulado la Junta de Gobierno y está de manifiesto en las oficinas de la Sociedad; y por lo mismo, el aumento del capital social que en dicho proyecto se comprende.

2.º El aumento hasta siete del número de vocales de la Junta de Gobierno, que en esta misma propone, y caso de acordarse así, el nombramiento de la persona que deba desempeñar el cargo.

3.º El nombramiento de las personas que deban elevar á escritura pública la reforma de los Estatutos en el caso de acordarse.

La sesion convocada tendrá lugar el día 8 de Mayo próximo á las cinco de la tarde en el local que ocupan las oficinas de la Sociedad, quedando señalados para el depósito en la Caja social de las acciones de los señores socios que deseen asistir, los días 5, 6 y 7 del expresado mayo de diez á doce de la mañana, recibiendo los deponentes, con el oportuno resguardo la papeleta de asistencia.

Lo que se anuncia para que llegue á noticia de los señores accionistas.

Palma 23 de Abril de 1890.—El Presidente accidental, Rafael Garcias.—P. A. de la J. de G.—El secretario, Manuel Guasp. 6—5

**TEATRO-CIRCO BALEAR**

Funcion para hoy CUARTO DIA DE MODA

Estreno de la comedia en dos actos denominada:

**LOS HUGONOTES**

Estreno de la zarzuela, titulada: UN CAPITA DE CARTO

A las ocho y media.

PRECIOS.—Palcos 4 pesetas.—Butacas 0'75.—Sillas circulares 0'50.—Anfiteatro 0'25.—Entrada general 0'50.—Medias entradas 0'30.

**PLAZA DE TOROS DE PALMA**

Grandes corridas para los dias 15 y 18 de Mayo, bajo la direccion de los matadores Fernando Gomez (Gallo) y Antonio Ortega (Marinero).

PRECIOS.—Entrada general á los Palcos de Sol y Sombra, Ptas. 3'50.—Entrada general de Sombra, Ptas. 3'50.—Id. de Sol, Ptas. 2'50.



LA NIÑA

MARIA CORTÉS Y CORTÉS

Ha subido al cielo víctima de la difteria

Sus desconsolados padres al participar á sus numerosos amigos tan sensible pérdida rinden á la hija de sus entrañas el más profundo tributo de su cariño.



DON JOSÉ FONT Y MOREY

HA FALLECIDO

(E. P. D.)

Su desconsolada madre, tios, primos sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan asistir al oficio funeral que se celebrará en la parroquia iglesia de Santa Cruz á las once de la mañana del día 2, en lo que recibirán especial favor. No se invita particularmente.

**Telegramas.**

Madrid 30, 9'30 m.

Se han reconcentrado las fuerzas de la Guardia Civil.

Las tropas quedan retenidas en cuarteles.

Se han adoptado todas cuantas disposiciones dicta la prudencia á fin de sofocar inmediatamente cualquier acto ó alboroto que pudieran ocurrir bajo la sombra de la manifestacion y huelga obreras.

Madrid 30, 6 t.

Senado.—Quedan aprobados todos los artículos del sufragio casi sin discusion alguna.

Después aprobó la amnistia general por delitos electorales.

Madrid 30, 11'45 n.

Senado.—Aprobó la ley del sufragio.

Mañana el gremio de albañiles harán su manifestacion obrera en los jardines del Buen Retiro.

Los anarquistas celebrarán meetings.

Francia.—Continúan verificándose muchas prisiones de conocidos anarquistas.

Lyon.—Se ha descubierto un depósito de materias explosivas.

Madrid.—Reina el mayor orden.

Han fallecido los Sres. Mosquera, el hermano del Sr. Posada Herrera y Maisonave á consecuencia de pulmonia.

Madrid 1.º, 1'30 m.

Reina completa tranquilidad por toda España.

Paris.—Los señores Ministros confían que no se alterará orden.

Es inexacto que haya sido preso Mr. Luyner.

Siguen haciéndose prisiones de reconocidos anarquistas.

Valencia.—Los mismos anarquistas han prometido auxiliar y detener á todos los individuos que produzcan desmanes ó alborotos. Visitarán mañana á todos los patronos para que éstos firmen un compromiso de la jornada de ocho horas de trabajo.

La mayoría de fabricantes aceptan el pensamiento.

PALMA.—IMP. DE BARTOLOMÉ ROTGER



**OFREZCASE LA MANO A LA FORTUNA**  
**LA PRIMERA SUERTE DE 500,000 MARCOS IMPERIALES**  
**2 millones 500,000 reales en oro**

es el máximo premio en caso más feliz en la lotería de dinero, aprobada por el Gobierno de la ciudad libre de Hamburgo y garantizada por todos los bienes públicos de este Estado. Esta lotería consta de **100,000 billetes**, de los que, conforme al prospecto oficial, han de salir seguramente premiados **50,200** dentro de pocos meses en siete clases. El mayor premio en caso de fortuna, es eventualmente **2 millones 500,000 reales**; y especialmente los premios siguientes serán decididos:

1 de 1500,000 Rvn. = 1500,000 Rvn.	1 de 150,000 Rvn. = 150,000 Rvn.
1 de 1000,000 » = 1000,000 »	8 de 75,000 » = 600,000 »
1 de 500,000 » = 500,000 »	26 de 50,000 » = 1300,000 »
1 de 375,000 » = 375,000 »	56 de 25,000 » = 1400,000 »
1 de 350,000 » = 350,000 »	106 de 15,000 » = 1590,000 »
1 de 325,000 » = 325,000 »	203 de 10,000 » = 2030,000 »
2 de 300,000 » = 600,000 »	6 de 7,500 » = 45,000 »
1 de 275,000 » = 275,000 »	606 de 5,000 » = 3030,000 »
1 de 250,000 » = 250,000 »	1060 de 2,500 » = 2650,000 »
1 de 200,000 » = 200,000 »	

y además **48,118** premios de reales **1,500, 1,000, 750, 740, 635, 500**, etc., etc., por el importe total de **49 millones 425,025** reales, han de pagarse seguramente en siete extracciones a los portadores de los billetes originales. La casa abajo firmada, que está encargada directamente por el Gobierno de la venta de los billetes originales, los envía a todos los puntos de España, anticipándole el importe en letra sobre Madrid ó Barcelona ó otras poblaciones de España, ó en **Billetes del Banco de España**, ó en **Giro mútuo**; pequeños importes ó balances se admiten en sellos de correo. Conforme al prospecto oficial—el que será enviado gratuito en lengua castellana á cada encargado,—el precio de los billetes para la primera clase se fijó por el Gobierno en **30 REALES POR UN BILLETE ORIGINAL ENTERO**—**15 REALES POR MEDIO BILLETE ORIGINAL**. Todos los pedidos, hasta en los puntos más lejanos, y de las colonias de España, serán inmediatamente cumplidos.

Al llegar á ésta las puestas respectivas, los billetes originales pedidos para la extracción del primer sorteo serán inmediatamente remitidos, y acabada la extracción, las listas de premios oficiales serán enviadas desde luego á los tenedores de los billetes, acompañadas por los billetes para el próximo sorteo, de manera que los interesados recibirán con prontitud los billetes y listas para todos los siete sorteos y los billetes pueden ser pagados por cada clase. **Un billete entero para todos los siete sorteos cuesta 126 marcos**. Todos los premios se pagarán puntualmente y los premios mayores se podrán cobrar en el pueblo mismo del agraciado. **El Gobierno garantiza el pago inmediato de los premios**. Los sorteos se efectuarán públicamente bajo la inspección del Gobierno y en presencia de diputados y notarios. **La casa abajo firmada, siempre feliz desde más de 39 años**, está encargada por el Estado con la venta de los billetes originales, y tuvo en las loterías últimas el placer de pagar á los interesados en España varios de los premios mayores; es decir:

el premio mayor de reales **1.545,000** que fué pagado poco tiempo hace; é inmediatamente después por mí en España, el premio de Rs. **1.545,000** según consta de las pruebas oficiales, y además los premios siguientes: **1.250,000 Rs.—920,000 Rs.—910,000 Rs.**—muchos de **500,000 Rs.—400,000 Rs.—300,000 Rs.—250,000 Rs.**, etc., y basta este resultado para dar á mi casa principal, como la más afortunada, la preferencia al comprar billetes originales. La lotería de Hamburgo ofrece, como ya se sabe, las **mayores suertes** de obtener premios, porque éstos son muy numerosos y considerables, mientras que las puestas son insignificantes.

Todos los que deseen participar en el primer sorteo, se servirán mandar sus pedidos y remesas pronto, en todo caso antes del

**31 de Mayo 1890.**

Se servirá enviar los pedidos pronto y directamente á la casa expendedora principal de

**J. DAMMANN** (Las cartas llegan á Hamburgo en 80 horas desde los puntos más lejanos de España.)  
 EN HAMBURGO ALEMANIA DEL NORTE (Todas las remesas de valores deben venir certificadas.)

**EMULSION de SCOTT**



**DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.**

**TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.**  
 El remedio más racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES de la GARGANTA y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños; la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.  
 Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.  
 Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es al paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.  
 De venta en todas las droguerías y farmacias.

**COMENTARIOS A LA LEY DE CAZA**

POR **D. Gabriel Castellá, abogado**  
**2.ª EDICION**

CORREGIDA Y AUMENTADA CON LAS ÚLTIMAS DISPOSICIONES LEGALES Y FALLOS DEL SUPREMO.

Se vende en todas las librerías de esta capital á **UNA peseta CINCUENTA** céntimos el ejemplar.

**Printemps**  
 NOVEDADES  
**Pidase**  
 En este Catálogo se indican las condiciones para los entonos (precio de los entonos) y todos los países se ven en el catálogo gratis y franco a quien lo pida a **M. JULES JALUZOT & Co** PARIS  
 En este Catálogo se indican las condiciones para los entonos (precio de los entonos) y todos los países se ven en el catálogo gratis y franco a quien lo pida a **M. JULES JALUZOT & Co** PARIS  
 Se ven en el catálogo gratis y franco a quien lo pida a **M. JULES JALUZOT & Co** PARIS  
 En este Catálogo se indican las condiciones para los entonos (precio de los entonos) y todos los países se ven en el catálogo gratis y franco a quien lo pida a **M. JULES JALUZOT & Co** PARIS

**NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!**  
 POR MEDIO DE EL **Elizir, Polvo y Pasta Dentíficos**  
**RR. PP. BENEDICTINOS**  
 de la Abadía de SOULAC (Gironde)  
 Prior Dom MAQUELONNE  
 2 MEDALLAS DE ORO  
 Bruselas 1880 - Londres 1884  
**LAS MEJORES RECOMPENSAS**  
 INVENTADO POR EL P. PRIOR  
 N.º 1373 Pedro BOURSAUD  
 El empleo cotidiano del Elizir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya acción es tan eficaz en el agua, cura y evita la caries, fortalece las encías, limpia los dientes y los hace blancos perfectos.  
 Es un verdadero servicio prestado á nuestros lectores señalan ellos esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.  
 Elizir 2'50, 5' 10'; Pasta 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50;  
 Elizir el 1/2 lit. 14'; Litro 28'  
 Casa fundada en 1807  
 Agente General: **SEGUIN** BORDEAUX  
 Deposito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

**PILDORAS HOLLOWAY**  
 Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la más perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, limpian de toda clase de humores que pudieran contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud las afecciones del hígado y del estómago, evitan una vida perjudicial y restituyen al hígado su acción natural.  
 Los primeros síntomas de toda enfermedad deben ser combatidos por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que curando con suavidad, purifican la sangre ó impiden el desarrollo de sus enfermedades peligrosas.  
**UNGUENTO HOLLOWAY**  
 Este célebre Unguento, que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para el tratamiento de las ulceraciones y abscesos cutáneos en general, despliega sus curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipaciones, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.  
 Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.  
 Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botas de Unguento.  
 Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Prof. Holloway, 522, Oxford-street, Londres.

**Grandes recompensas**  
 A D. ANTONIO ESTEVA Y OLIVER  
 Después de cerrada la Exposición Universal de París de 1889 ha obtenido, en premio de su exquisita fabricación de dulces, etc., etc., **Medalla de oro de la Academia Nacional de París**; y á más ha sido nombrado miembro de dicha Academia.  
 Igualmente ha sido investido de miembro de la **Sociedad Científica Europea** en Bruselas; cuya Sociedad le ha adjudicado la **Medalla de primera clase** en mérito de su exquisita confección de los artículos de su ramo.  
 Con tal motivo doy la enhorabuena al fabricante mi amigo Esteva.—*Jacobo Tur.*  
**Lecciones á domicilio**  
 Las da un profesor de primera enseñanza.  
 Informarán en la imprenta de este periódico.  
**Los que viajan**  
 Encontrarán maletas, carteras y sacos, con ventaja de precios, en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.  
**Libros de lance**  
 Se compran y venden en la calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

**COMPANIA INGLESA**  
 DE **SEGUROS MARITIMOS**  
**La Union Comercial**  
 LONDRES  
**CAPITAL**  
**Pesetas 62.500,000**  
 AGENTES **Martinez y Planas**  
 San Juan, 20  
 PALMA DE MALLORCA  
 y en el Banco de Felanitx.  
 Felanitx.  
**Se alquila una casa**  
 de recreo con una porción de tierra con árboles de toda clase en *Son Bosch* de la Vileta; En Palma, Baratllo 4, darán razón.  
**Cultos.**  
 SANTO DE HOY.  
 San Felipe apóstol.  
 El Jubileo de Cuarenta Horas se gana en la Concepción.